



Guía docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Organización de Empresa	Código	660G01003	
Titulación	Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos (Coruña)			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Formación Básica	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento				
Coordinador/a	Rivas Moar, José María	Correo electrónico	jose.maria.rivas@correo.udc.es	
Profesorado	Rivas Moar, José María	Correo electrónico	jose.maria.rivas@correo.udc.es	
Web	http://www.erlac.es/			
Descripción general	Dotar a los alumnos del grado de RR.LL y RR.HH de los valores y conceptos referidos a la estructura organizativa, planificación, dirección y control de las organizaciones actuales. El objetivo perseguido es facilitar la integración del alumno en la empresa.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A10	Organización y dirección de empresas.
A13	Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.
A15	Dirigir grupos de personas.
A21	Realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudio de métodos y estudio de tiempos de trabajo.
A31	Aplicar los conocimientos a la práctica.
B1	Resolución de problemas.
B2	Capacidad de análisis y síntesis.
B3	Capacidad de organización y planificación.
B4	Capacidad de gestión de la información.
B5	Toma de decisiones.
B8	Razonamiento crítico.
B9	Trabajo en equipos.
B12	Motivación para la calidad.
B13	Adaptación a nuevas situaciones.
B14	Aprendizaje autónomo.
B18	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título



Organización y dirección de empresas	A10		
Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas	A13		
Dirigir grupos de personas	A15		
Realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudio de métodos y estudio de tiempos de trabajo.	A21		
Aplicar los conocimientos a la práctica.	A31		
Resolución de problemas		B1	
Capacidad de análisis y síntesis		B2	
Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.			C7
Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		B18	
Capacidad de organización y planificación		B3	
Capacidad de gestión de la información		B4	
Toma de decisiones		B5	
Razonamiento crítico.		B8	
Trabajo en equipos.		B9	
Motivación para la calidad.		B12	
Adaptación a nuevas situaciones		B13	
Aprendizaje autónomo.		B14	
Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.			C1
Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.			C3
Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.			C4
Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.			C6

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA 1. LA EMPRESA	1.1. Introducción 1.2. La empresa como sistema 1.3 Clases de empresas
TEMA 2. LA ORGANIZACIÓN	2.1 Definición 2.2 Creación de valor 2.3 Eficacia organizacional 2.4 Ejecutivos y autoridad organizacional
TEMA 3. EL ENTORNO DE LAS ORGANIZACIONES	3.1 Introducción 3.2 Ambiente específico 3.3 Ambiente general 3.4 Entorno y dirección estratégica
TEMA 4. DISEÑO ORGANIZACIONAL	4.1 La estructura organizativa de la empresa 4.2 Estructura funcional 4.3 Estructura divisional 4.4 Estructura matricial



TEMA 5. ESTRATEGIA EMPRESARIAL	5.1 Introducción 5.2 Diseño de estrategias 5.3 Estrategias competitivas
TEMA 6. PLANIFICACIÓN	6.1 Definición 6.2 Tipos de planes 6.3 Etapas 6.4 Objetivos
TEMA 7. DIRECCIÓN DE EMPRESAS	7.1 Fundamentos 7.2 Toma de decisiones
TEMA 8. LA FUNCIÓN DE CONTROL	8.1 Fundamentos 8.2 Tipos de control 8.3 Sistema de control eficaz

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Seminario	A13 A21 A31 B2 B4 B8 B12 B18 C1 C3 C4 C6 C7	3	5	8
Sesión magistral	A13 A31 B1 B3 B4 B5 B8 B13 B18 C1 C3	18	10	28
Trabajos tutelados	A10 A15 A31 B1 B2 B3 B4 B8 B9 C1 C3 C4	1	24	25
Prácticas a través de TIC	A13 C3 C6	0	45	45
Prueba objetiva	B1 B2 B13 B14	2	40	42
Atención personalizada		2	0	2

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos)

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Seminario	Realización de síntesis o resumen a partir de ponencia externa, lectura de un artículo o noticia.
Sesión magistral	Explicación de los contenidos de la asignatura en sesiones de 1,5 horas
Trabajos tutelados	Trabajo y exposición en grupo sobre temática relacionada con la asignatura.
Prácticas a través de TIC	Realización de ejercicios, casos, problemas, encuestas y cuestiones. Se realizarán en las clases prácticas y en la plataforma moodle.
Prueba objetiva	Prueba objetiva con tres partes: preguntas cortas, preguntas tipo test y ejercicios o casos prácticos.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Seminario	- Explicación de los temas incluidos en la asignatura.
Prueba objetiva	- Resolución de dudas en la aplicación práctica de los conceptos.
Trabajos tutelados	- Seguimiento de los trabajos tutelados. - Seguimiento de la exposición de los trabajos. - Seguimiento de la resolución de pruebas, ejercicios, y cuestiones. - La atención se prestará en las horas de clase y en horario de tutorías.

Evaluación



Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Seminario	A13 A21 A31 B2 B4 B8 B12 B18 C1 C3 C4 C6 C7	Corrección do traballo entregado por o alumno	10
Proba obxectiva	B1 B2 B13 B14	Corrección da proba	60
Prácticas a través de TIC	A13 C3 C6	Apoio á resolución dos problemas planteados en clase e valoración das cuestións planteadas na plataforma moodle.	15
Traballo tutelados	A10 A15 A31 B1 B2 B3 B4 B8 B9 C1 C3 C4	Corrección do contido do traballo, do grao de cumprimento do modelo e valoración da exposición.	15

Observacións avaliación

Para superar a asignatura, se requiren 5 puntos.

- O seminario consiste na asistencia a ponencias, a discusión de un artigo, noticia, etc. Tendrá un valor do 10%.
- O traballo tutelado se realizará en grupo. É obrigatorio a súa exposición pública. Se obtendrá un resultado en grupo en canto ao contido e a presentación. Tamén se obtendrá un resultado individual respecto á exposición. Su valor total é do 15%
- A parte práctica está formada por exercicios, casos, cuestións, etc. Se realizarán nas clases prácticas (puntuando saír ao encerado) e na plataforma moodle (puntuando a realización das actividades propostas). Su valor é do 15%. Incluirá a clase práctica de inglés.
- As probas obxectivas son dúas. Su valor é do 60%. Sempre que se supere o 3,5 en algunha, é eliminatoria respecto ao exame final.

A nota final é a suma ponderada das catro metodoloxías.

En o exame final de maio, se tendrá en conta os resultados de seminario, traballo tutelado e prácticas.

En o exame final de xullo, a nota final corresponderá con a nota da proba obxectiva.

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none"> - Carrasco Hernandez, A. Jimenez Jimenez, D. (Coordinadores) (2007). Manual de Organización y Métodos de Trabajo. Murcia. Diego Marin Librero-Editor - José Moyano, S. Bruque, J.M. Maqueira, F.A. Fidalgo, P.J. Martínez (2011). Administración de empresas. Un enfoque teórico-práctico. Pearson - Stephen P. Robbins y Mary Coulter (2000). Administración. Pearson - Gareth R. Jones (2013). Teoría Organizacional. Diseño y cambio en las organizaciones. Pearson
Complementaria	<ul style="list-style-type: none"> - Idalberto Chiavenato (2006). Teoría General de la Administración. Mc Graw Hill - J.M. Aguirre de Mena, M.M. Rodríguez y D. Tous (2002). Organización y Métodos de Trabajo. Piramide - Eduardo Bueno Campos (2010). Curso básico de Economía de la Empresa. Piramide

Recomendacións

Asignaturas que se recomenda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomenda cursar simultaneamente

Introducción a la Economía/660G01002

Historia Social y Política Contemporánea/660G01009

Teoría de las Relaciones Laborales/660G01010

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías